

Presidentes de Venezuela

Isaías Medina Angarita

Isaías Medina Angarita es uno de los más preclaros hijos de San Cristóbal. Por su sonrisa parecía flotar el "alegre cielo" de la ciudad; por su carácter el "apacible temple" del suelo nativo; por su discreción, la cordialidad proverbial del Táchira. Nació en su capital, pues. El año 1897. Y aquí mismo, como alumno del meritísimo Liceo Simón Bolívar, realizó los estudios primeros y segundos. Ya Bachiller, se fue a Caracas. La intención era ingresar en la Universidad Central. La institución estaba cerrada. Entró, así, en la Escuela Militar de Venezuela. Allí se profesionalizó con suma facilidad, porque, todavía muy joven, ya había leído lo necesario para ser hombre culto. Profesional de las armas, su carrera es regular: Subteniente en 1914; Teniente en 1915; Capitán en 1917; Teniente Coronel en 1927; Coronel en 1935; General de Brigada en 1940; General de División en 1943. Y llega a ser Jefe del Estado Mayor, y Ministro de Guerra y Marina, y Comandante en Jefe del Ejército.

En 1941, finalizado el período del Presidente López Contreras, Isaías Medina Angarita es prepuesto como candidato a la Primera Magistratura. La elección ¡a hacía el Congreso Nacional. Fue electo por mayoría de votos. El periodo debía terminar en 1946. No pudo terminarlo. En 1945 fuerzas característicamente reaccionarias, así armadas como civiles, lo derrocaron. Durante el gobierno del Presidente Medina Angarita se realizaron actos absolutamente sustantivos. La reforma del Código Civil, todavía vigente. La reforma petrolera, que puso al estado en el camino de su progreso económico. La reforma tributaria con la Ley del Impuesto sobre la Renta. La reforma de la Constitución Nacional que dio voto directo para los Diputados; que estableció el voto de las mujeres; que permitió la total libertad política, incluida la actividad marxista. La Ley Agraria, que abrió el proceso de entrega de la tierra, con toda justicia, para los campesinos. La Ley de Hidrocarburos, que dejaba a salvo los intereses de la nación respecto de la correspondiente explotación. En punto a obras públicas, el régimen inició la modernización del país: con la Urbanización de El Silencio; con la Ciudad Universitaria; con los primeros Grupos Escolares, etc.

El ensayo democrático realizado por Eleazar López Contreras, en el período inmediatamente anterior, halló perfeccionamiento y culminación en el régimen de Medina Angarita. Este período, incompleto y todo, equivale en Venezuela a una auténtica revolución. En todos los órdenes de la vida. La cordialidad y el respeto que caracterizaron la conducta personal del Jefe del Estado, los llevó él a la acción de gobierno. El suyo fue indiscutiblemente democrático. Es así como, en 1945, antes del derrocamiento y al presentar el último mensaje al Congreso Nacional, dijo el Presidente Medina Angarita, en palabras que nadie se ha atrevido a replicar: "He contribuido en toda la medida de mis fuerzas a hacer efectiva la justicia social y la libertad del ciudadano, y puedo decir que por mi voluntad ningún compatriota sufre prisión, ni se halla alejado de la tierra natal". Medina

Angarita, hombre culto, más civilista que otra cosa, demócrata de veras, gozó de merecida popularidad. Andaba solo por la capital. Conversaba, en cualquier parte, con sus amigos. Tomaba parte, por primera vez en nuestra historia, en los grandes mítines del Partido Comunista. Estableció relaciones con la Unión Soviética. Tuvo colaboración de lo más representativo, entonces, de la inteligencia venezolana. Murió, tras largo destierro, en Caracas en 1.953. El pueblo raso, con ejemplar fervor, llevó su cadáver en los hombros hasta el cementerio.

"Su suprema calidad de hombre de bien asomaba en todo momento. No había más remedio que quererlo". Esto dijo uno de sus más ilustres amigos: Arturo Uslar Pietri.